

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

ÍNDICE

Memoria

Glosario de términos

Estados Financieros

- Estado de Resultado Integral
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria

Señores Accionistas de

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U. (“la Sociedad” o “VAR”)

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, representaciones o comisiones, en el país o en el extranjero, exclusivamente la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dicho objeto incluye el diseño, la construcción, la puesta en marcha, la operación, el desarrollo y el mantenimiento de parques generadores de energía eólica y de otros tipos de energía, así como la comercialización de la energía generada por tales medios y todas las obras y tareas asociadas, anexas y relacionadas a esas clases de emprendimientos en el país y en el exterior.

La Sociedad nace en el marco de las exigencias de la convocatoria abierta nacional e internacional en el marco de la resolución MEyM N° 136/2017 – Abastecimiento de Energía Eléctrica a partir de fuentes renovables – “Programa RenovAr Ronda 1”, como la Sociedad de Propósito Específico (SPE) que constituyó Parque Eólico Arauco S.A.P.E.M. para suscribir el Contrato de Abastecimiento al MEM con CAMMESA referido al proyecto Parque Eólico Arauco II (Etapas 1 y 2) de 99,75MW.

A los fines de cumplir con el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, publicado como Anexo a la Resolución MEyM N° 136/2016 (el “PBC”), PEA debió comprometerse a constituir una sociedad de propósito específico, que suscribiría el Contrato de Abastecimiento con CAMMESA en caso de resultar adjudicado (Artículo 8 del PBC), y que tendría a cargo el desarrollo del Proyecto.

Con fecha 7 de octubre de 2016, mediante Resolución MEyM N° 213/2016, Parque Eólico Arauco S.A.P.E.M. (en adelante, “PEA”) resultó adjudicada, en el marco de la Convocatoria Abierta Nacional e Internacional Programa RenovAr (Ronda 1), para la celebración de un Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable en los términos establecidos en la Resolución MEyM N° 136/2016 para el desarrollo del proyecto Parque Eólico Arauco (PE Arauco II - Etapas 1 y 2-) con una potencia de 99,75 MW (el “Proyecto”).

Con fecha 12 de enero de 2017, la Sociedad suscribió el Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable con CAMMESA (“PPA”) para la venta de la totalidad de la energía a ser generada por el Parque Eólico Arauco II Etapas 1 y 2, por un plazo de 20 años a partir de la fecha de habilitación comercial (el “Contrato”).

Con fecha 12 de septiembre de 2018 mediante Disposición N° DI-2018-3-APN-SSEE la Ex Subsecretaria de Energía Eléctrica autoriza a la Sociedad para actuar en calidad de Agente Generador del MEM por el Parque Eólico Arauco II Etapas 1 y 2.

Con fecha 25 de julio de 2019 mediante Resolución ENRE N° 196/2019 se autoriza a la Sociedad el Acceso a la Capacidad de Transporte para el mencionado Proyecto.

Con fecha 13 de marzo de 2020, CAMMESA mediante Nota N° B-148556-1 notifica a la Sociedad que se habilita la operación comercial en el MEM del Parque Eólico Arauco II Etapas 1 y 2 por una potencia neta a inyectar al SADI de hasta 99,75MW, a partir de las cero (0) horas del 14 de marzo de 2020.

Memoria (Continuación)

CONTEXTO MACROECONÓMICO

La actividad económica hasta el tercer trimestre de 2023 experimentó una caída acumulada del 1,6%, en comparación con el mismo período del 2022. Esta contracción fue impulsada por una disminución del 6,8% en las exportaciones Free on Board (FOB) de bienes y servicios reales y del 0,4% en inversiones. Sin embargo, se observaron aumentos en el consumo privado y público del 1,9% y 2,6%, respectivamente. 11 de los 16 sectores identificados de la economía manifestaron crecimiento económico, siendo los más dinámicos explotación de minas y canteras (+7,7%), hoteles y restaurantes (+6,4%) y enseñanza (+2,6%), mientras que agricultura, ganadería, caza y silvicultura (-25,8%) y pesca (-7,1%) fueron los que más se contrajeron.

En cuanto a la evolución de precios, el Índice de Costo de Vida Nacional publicado por el INDEC, mostró una variación anual del 211,4% en 2023. Los mayores aumentos se registraron en alimentos y bebidas no alcohólicas (+251,3%), equipamiento y mantenimiento del hogar (+231,7%) y salud (+227,7%). Asimismo, los salarios medidos por el registro de Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE) tuvieron un incremento interanual del 142,7%, a noviembre de 2023.

A diciembre de 2023, las cuentas fiscales del Sector Público No Financiero acumularon un déficit primario y financiero de 3,2% y 7,1% en relación con el PBI, respectivamente. La variación anual de los recursos tributarios, medidos en pesos según cifras publicadas por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), cerró con un incremento interanual del 113,3%. Asimismo, los gastos primarios por el Tesoro Nacional mostraron una variación interanual del 123,0%.

En lo que se refiere a la situación cambiaria, la cotización del dólar mayorista BCRA Resolución A3500 cerró en \$ 808,48/US\$ al 31 de diciembre de 2023, acumulando un aumento del 356,4% respecto al cierre de 2022 y una variación interanual del promedio del 125,7%. Las reservas internacionales del BCRA totalizaron US\$ 23,1 mil millones, US\$ 21,5 mil millones menos que el nivel alcanzado a fin de 2022. Por su parte, la base monetaria alcanzó \$ 9.608 mil millones a finales de 2023, reflejando un incremento del 84,6% respecto al año anterior. Además, el inventario de deuda del BCRA por letras emitidas totalizó a un equivalente de US\$ 38,4 mil millones a fin de 2023, con una disminución interanual del 35,1%.

Finalmente, en el plano externo, según datos del INDEC, el déficit en cuenta corriente acumulado al tercer trimestre de 2023 fue de US\$ 18,2 mil millones, representando el 3,4% del PBI, principalmente debido al déficit en la balanza comercial. Las exportaciones FOB totalizaron US\$ 66,8 mil millones (-24,5%), mientras que las importaciones a valor Cost, Insurance and Freight (CIF) fue de US\$ 73,7 mil millones (-9,6%). La caída en las exportaciones se explica por disminuciones en productos primarios

(-39,4%), manufacturas de origen agrícola (-27,9%), manufacturas de origen industrial (-10,4%) y combustibles y energía (-7,4%). Con respecto a las importaciones, la caída se explica por disminuciones en combustibles y lubricantes (-38,4%), bienes de capital (-11,3%), bienes de consumo (-7,3%), automotriz (-7,3%) y bienes intermedios (-5,1%).

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

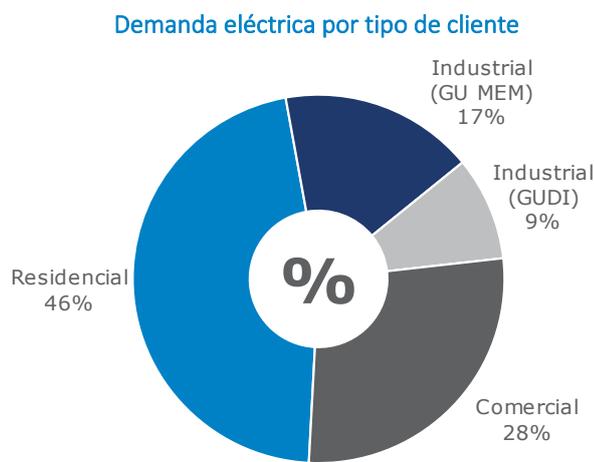
Memoria (Continuación)

EL MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO

Evolución de la demanda

Durante el año 2023, el consumo de energía eléctrica creció 1,5% respecto del año 2022, con un volumen de energía eléctrica demandada de 140.883 GWh y 138.755 GWh para los años 2023 y 2022, respectivamente, impulsado principalmente por el segmento residencial.

El siguiente gráfico muestra la apertura del consumo eléctrico en 2023 por tipo de cliente:



Fuente: CAMMESA

Picos de potencia máxima registrada

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Potencia (MW)	23.949	25.380	25.628	26.320	26.113	25.791	27.088	28.283	29.105	29.653
Fecha	27-ene	12-feb	24-feb	8-feb	29-ene	4-feb	29-dic	6-dic	13-mar	1-feb
Temperatura (°C)	35,6	35,1	27,7	30,2	34,0	29,5	31,7	29,0	31,0	31,5
Hora	14:13	14:35	14:25	15:35	14:25	14:57	14:28	14:43	15:28	14:48

Fuente: CAMMESA.

Durante el 2023, el 13 de marzo el SADI registró el récord de potencia demandada de 29.105 MW. Sin embargo, el 1 de febrero de 2024 se registró un nuevo máximo de 29.653 MW.

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria (Continuación)

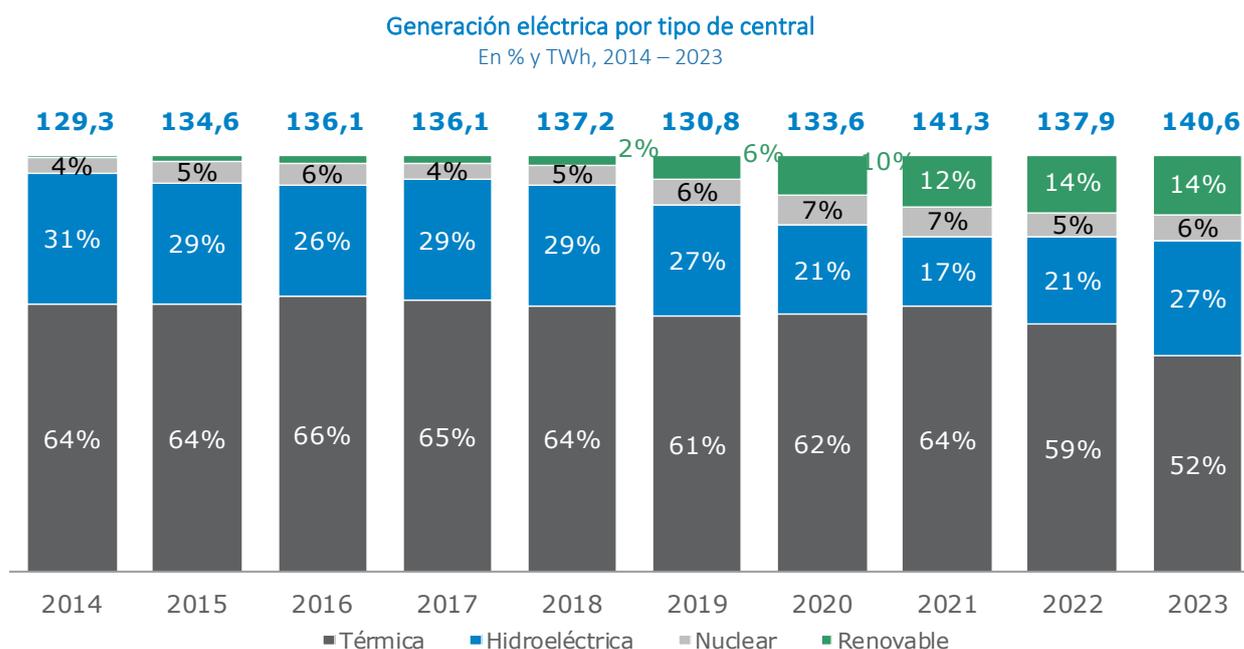
Evolución de la Oferta

La generación de energía experimentó una recuperación del 2% en 2023, alcanzando volúmenes de 140.580 GWh, en comparación con los 137.932 GWh registrados en 2022. Este aumento se atribuye principalmente al mayor recurso hidráulico producto de mayores caudales de agua debido al fenómeno de El Niño, y mayor disponibilidad del parque nuclear. Por segundo año consecutivo, en 2023, el SADI fue importador neto de energía.

Los aumentos en generación hidroeléctrica neta de bombeo (+9.138 GWh vs. 2022), energía nuclear (+1.494 GWh) y energía renovable (+745 GWh) fueron parcialmente compensados por una disminución en la generación térmica (-8.728 GWh).

La generación térmica continuó siendo el recurso principal para abastecer la demanda, utilizando tanto gas natural como con combustibles líquidos (GO y FO) y carbón mineral, aportando un volumen de energía de 73.018 GWh. Le siguió el parque hidroeléctrico, que contribuyó 38.514 GWh netos de bombeo, la generación renovable con 20.085 GWh y nuclear con 8.963 GWh. Asimismo, se registraron importaciones por 6.214 GWh (vs. 6.310 GWh en 2022), exportaciones por 98 GWh (vs. 31 GWh en 2022) y pérdidas por 5.840 GWh (+7% vs. 2022).

El siguiente gráfico muestra la evolución de generación eléctrica por tipo de tecnología:



Nota: Incluye MEM y MEM Sistema Patagónico. Generación hidroeléctrica neta de bombeo. **Fuente:** CAMMESA..

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria (Continuación)

La capacidad de generación de Argentina creció 846,9 MW en 2023, alcanzando un total de 43.774 MW a diciembre de 2023. Este incremento se atribuye principalmente a las habilitaciones comerciales de unidades renovables bajo los programas RenovAr y MATER (+657,4 MW), así como a las instalaciones térmicas, en su mayoría correspondientes a las Resolución SEE N° 287/17 y SE N° 220/07 (+335,4 MW). Estos aumentos fueron parcialmente compensados por rectificaciones de potencias (-8,7 MW), recategorizaciones de unidades (-68,0 MW) y desvinculaciones (-69,2 MW).

El siguiente cuadro detalla el ingreso de nuevas unidades durante el año 2023:

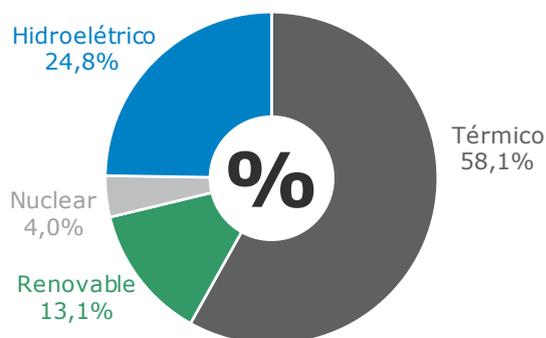
Región	Tecnología	Capacidad (MW)	
Buenos Aires	Biogás	11,6	
	Ciclos Combinados	281,2	560,7
	Eólica	215,7	
	TV	52,2	
Centro	Eólica	112,5	
	Motor diésel	2,0	161,5
	Solar	47,0	
Cuyo	Solar	200,7	200,7
Litoral	Biogás	2,0	2,0
Noroeste	Eólica	35,5	67,9
	Solar	32,4	
Total			992,8
	<i>Térmico</i>		33,8%
	<i>Renovable</i>		66,2%

Fuente: CAMMESA y análisis de Pampa Energía.

Memoria (Continuación)

A continuación, la composición de la capacidad instalada argentina al 31 de diciembre de 2023:

Capacidad instalada argentina 2023
100% = 43,8 GW



Fuente: CMMESA.

Abastecimiento y Consumo de Combustibles

Mediante la Resolución MDP N° 12/19, a partir del 30 de diciembre de 2019, la gestión comercial y provisión de combustible para usinas quedaron centralizadas en CMMESA, con excepción de los generadores con contratos en Energía Plus y bajo la Resolución SEE N° 287/17. Sin embargo, a raíz de la implementación del Plan GasAr (Resolución SE N° 354/20), desde enero de 2021 se estableció un esquema de cesión operativa opcional del gas natural y su transporte a CMMESA para dichos generadores exceptuados. Pampa se adhirió a dicho esquema. Este nuevo esquema definió un nuevo orden de despacho térmico centralizado en CMMESA, dando prioridad a las unidades suministradas con gas importado de Bolivia en condición Take or Pay (ToP), seguido de aquellas provistas por Plan Gas.Ar según su eficiencia y, por último, aquellas que ceden gas a CMMESA.

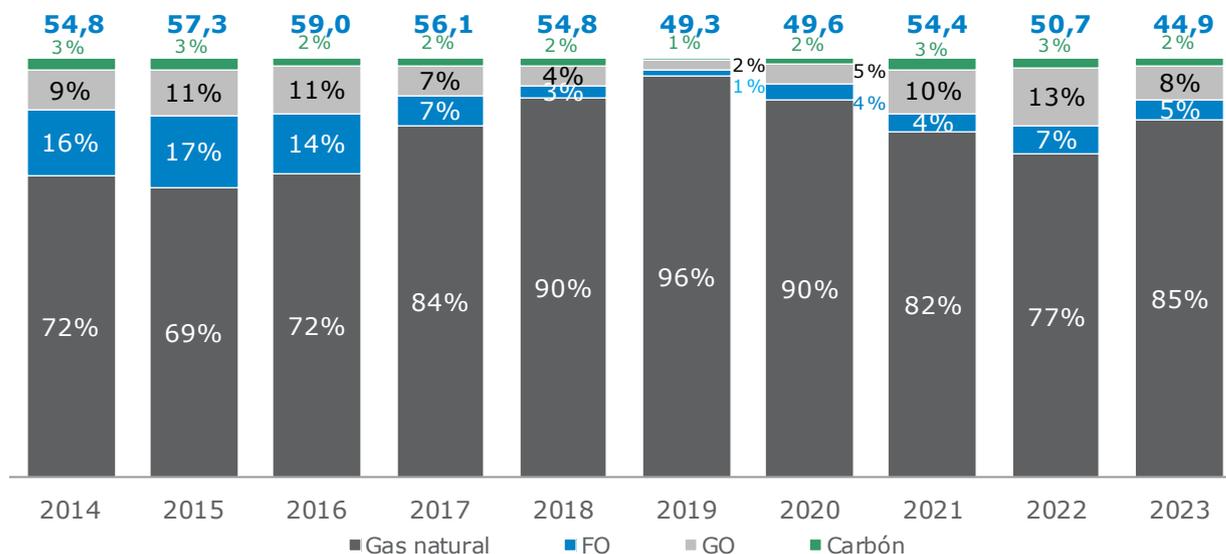
A pesar de la sequía y el incremento en la demanda eléctrica, en 2023 el consumo de combustibles registró un total de 44,9 millones de m³/día de gas equivalente, lo que representa una disminución interanual del 11%, explicado por el mayor despacho hídrico y temperaturas moderadas. El uso de gas natural para usinas en 2023 fue de 38,2 millones de m³/día (-2% vs. 2022), siendo 89% gas local y 11% gas importado. Además, el consumo de combustibles alternativos (fuel oil, gas oil y carbón mineral) también fue menor en comparación con 2022, especialmente durante el invierno. El consumo de fuel oil y gas oil disminuyó un 39% y 47%, respectivamente, alcanzando 2,2 millones y 3,6 millones de m³/día de gas equivalente mientras que el carbón mineral cayó un 33% a 0,9 millones de m³/día de gas equivalente.

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria (Continuación)

Consumo de combustible por tipo

En % y millones de m³/día de gas equivalente, 2014 – 2023



Fuente: CAMMESA.

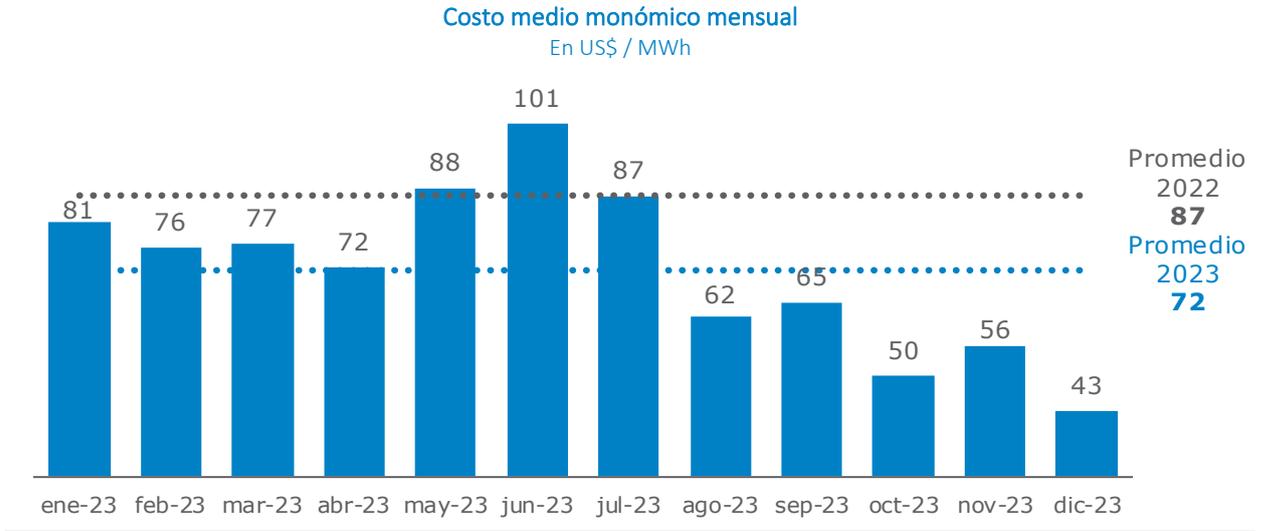
Precio de la Energía Eléctrica

La autoridad energética ha mantenido la política iniciada en el año 2003, según la cual la sanción del precio spot del MEM se determina sobre la base del Costo Variable del Producto (CVP) con gas natural de las unidades generadoras disponibles, incluso si no están generando con dicho combustible (Resolución SE N° 240/03). Cualquier costo adicional por el consumo de combustibles líquidos se traslada fuera del precio de mercado sancionado, tratándose como sobre costo transitorio de despacho. Asimismo, el MEM asume los costos del gas natural y su transporte regulado, así como los costos asociados en caso de importación (Resolución SGE N° 25/18 y SE N° 354/20).

Evolución de Precios en el MEM

A partir de noviembre de 2022, el precio spot máximo de la energía sancionado fue de \$ 1.682/MWh (Resolución SE N° 719/22), \$ 2.691/MWh desde mayo de 2023 (Resolución SE N° 323/23), \$ 3.767/MWh a partir de agosto de 2023 (Resolución SE N° 612/23) y \$ 7.534/MWh a partir de febrero de 2024 (Resolución SE N° 7/24). No obstante, el siguiente gráfico muestra el costo promedio mensual que todos los usuarios del sistema eléctrico deberían pagar para evitar que el mismo sea deficitario. Este costo incluye, además del precio de la energía, el cargo por potencia, el costo de generación, combustibles como el gas natural, fuel oil, gas oil y carbón mineral, y otros conceptos menores.

Memoria (Continuación)



Fuente: CAMMESA, convertido a US\$ al tipo de cambio oficial.

Remuneración diferencial para energía renovable

En octubre de 2015 se promulgó la Ley N° 27.191, donde establece que para el 31 de diciembre de 2025, el 20% de la demanda total de energía en Argentina debe provenir de fuentes renovables de energía. Para alcanzar este objetivo, los GU del MEM y CAMMESA deben cubrir su demanda con dichas fuentes en un 20% al 31 de diciembre de 2025. Los contratos celebrados con GU y los GUDI no podrán tener un precio promedio superior a US\$ 113/MWh.

Asimismo, se establecieron diversos incentivos, como beneficios fiscales (devolución anticipada del Impuesto al Valor Agregado, amortización acelerada en el impuesto a las ganancias, exenciones de derechos de importación, etc.) y la creación del Fondo para el Desarrollo de Energía Renovables (FODER), destinado a financiar proyectos.

Programa RenovAr

En 2016 se convocaron las rondas 1 y 1.5 del Programa RenovAr (Res. MEyM N° 71/16 y 252/16). Se adjudicaron 1.142 MW en la ronda 1, y 1.281,5 MW en la ronda 1.5. En 2017 se convocó la ronda 2 y se adjudicaron 2.043 MW (Res. MEyM N° 275/17). Finalmente, en 2018 la ronda 3 (MiniRen), asignó 246 MW.

PE Arauco (100 MW) está remunerado bajo RenovAr ronda 1 hasta marzo de 2040. Asimismo, PE Arauco cuenta con la garantía del Banco Mundial en el supuesto que se resolviese el PPA.

Todas las reducciones de gases de efecto invernadero derivadas de los proyectos bajo RenovAr o cualquier otro proyecto de potencia renovable bajo la Ley N° 27.191, deben contabilizarse por el Estado Nacional para el cumplimiento de su meta de contribución en el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París.

Memoria (Continuación)

En enero de 2022, habiéndose detectado un retraso significativo en la completación de ciertos proyectos adjudicados, y con el fin de recuperar la capacidad de transporte, la SE dispuso, bajo el cumplimiento de ciertas condiciones, las siguientes opciones: (i) rescindir el PPA efectuando el pago de US\$17.500/MW (eólico o solar) o US\$12.500/MW (resto) por la potencia contratada; (ii) prorrogar el plazo para la habilitación comercial reduciendo el plazo y precio del PPA; o (iii) habilitar el proyecto con una potencia menor.

En abril de 2023, la SE dictó nuevas disposiciones con el fin de regularizar las penalidades de los proyectos demorados y adjudicados bajo RenovAr, entre las que se destacan los pagos en cuotas y topes en los descuentos sobre la transacción económica para cubrir las multas (Res. SE N°165/23). Además, con el fin de liberar capacidad de transporte comprometida en proyectos con dificultades para su habilitación, se aprobó un régimen para solicitar la resolución del PPA con CAMMESA, el cual estipula el pago de una multa equivalente a US\$35.000/MW de potencia del proyecto y la renuncia a todo derecho, acción, reclamo y beneficios fiscales otorgados y no gozados (Res. SE N° 162/23).

En noviembre de 2023 se instauró un régimen de compensación de penalidades por demora, deficiencia o componente nacional contra el compromiso de nuevas inversiones en generación renovable. Se estableció un plazo de 36 meses para la instalación de la nueva potencia renovable que puede instalarse y ser de una tecnología distinta al proyecto original.

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria (Continuación)

ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	31.12.2023	31.12.2022
	<i>(en millones de pesos)</i>	
Activo no corriente	121.290	27.379
Activo corriente	10.822	1.064
Total del activo	132.112	28.443
Patrimonio	64.573	12.655
Total del patrimonio	64.573	12.655
Pasivo no corriente	44.358	6.028
Pasivo corriente	23.181	9.760
Total del pasivo	67.539	15.788
Total del pasivo y del patrimonio	132.112	28.443

El total de activo se incrementó en \$ 93.910 millones, principalmente por el aumento del rubro Propiedades, planta y equipo.

El total del pasivo se incrementó en \$ 51.751 millones, principalmente por el aumento de \$ 24.576 millones en el rubro Préstamos y de \$ 21.964 en el rubro Pasivo por impuesto diferido.

El total del patrimonio aumentó en \$ 51.918 millones, como consecuencia de ganancias por conversión de \$ 49.347 millones y por \$ 2.571 millones de ganancias del ejercicio.

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria (Continuación)

RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>	<u>Variación</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>		
Ingresos por ventas	8.767	3.773	4.994
<i>Ventas de energía</i>	8.767	3.773	4.994
Costo de ventas	(3.831)	(1.595)	(2.236)
<i>Compra de Energía y Transporte</i>	(121)	(64)	(57)
<i>Cánones</i>	(57)	-	(57)
<i>Honorarios y asesoramiento profesional</i>	(15)	-	(15)
<i>Mantenimiento</i>	(1.025)	(271)	(754)
<i>Depreciaciones de propiedad, plata y equipo</i>	(2.475)	(1.187)	(1.288)
<i>Amortización de activos por derecho de uso</i>	-	(5)	5
<i>Seguros</i>	(125)	(65)	(60)
<i>Seguridad y Vigilancia</i>	-	(2)	2
<i>Diversos</i>	(13)	-	(13)
Resultado bruto	4.936	2.178	2.758
Gastos de administración	(181)	(249)	68
<i>Honorarios Por Servicios Administrativos</i>	(158)	(239)	81
<i>Honorarios Directores</i>	-	(10)	10
<i>Comunicaciones</i>	(14)	-	(14)
<i>Seguros</i>	(5)	-	(5)
<i>Diversos</i>	(4)	-	(4)

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria (Continuación)

RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CONTINUACIÓN)

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>	<u>Variación</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>		
Otros ingresos y egresos operativos	42	(34)	76
<i>Recupero de Seguros</i>	2	135	(133)
<i>Bajas de Activo por Derecho de Uso</i>	-	23	(23)
<i>Indemnidad contractual</i>	1.361	-	1.361
<i>Recupero de gastos</i>	108	-	108
<i>Diversos</i>	-	(172)	172
<i>Baja de propiedades, planta y equipo</i>	(2)	-	(2)
<i>Penalidad contractual</i>	(1.361)	-	(1.361)
<i>Impuestos, Tasas y Contribuciones</i>	(66)	(21)	(45)
Ingresos Financieros	27	-	27
<i>Interes financieros</i>	27	-	27
Gastos financieros	(652)	(1.009)	357
<i>Interes financieros</i>	-	(1.008)	1.008
<i>Intereses comerciales</i>	(30)	-	(30)
<i>Intereses fiscales</i>	(598)	-	(598)
<i>Otros Intereses</i>	(23)	-	(23)
<i>Impuestos y gastos bancarios</i>	(1)	(1)	-
Otros resultados financieros	(110)	101	(211)
<i>Diferencia de cambio</i>	(432)	60	(492)
<i>Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros</i>	330	52	278
<i>Otros ingresos financieros</i>	(8)	(10)	2
Resultados financieros, neto	(735)	(907)	172
Resultado antes de impuestos	4.062	987	3.075
<i>Impuesto a las ganancias</i>	(1.491)	(2.445)	954
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	2.571	(1.458)	4.029
Otro resultado integral del ejercicio	49.347	2.151	47.196
Ganancia integral del ejercicio	51.918	693	51.225

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria (Continuación)

Ventas

Los ingresos por ventas ascendieron a \$ 8.767 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, que comparado con los \$ 3.773 millones del ejercicio 2022, representa un incremento de \$ 4.994 millones (o 132%) como consecuencia del incremento en el tipo de cambio promedio de conversión.

Costo de ventas

El costo de ventas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 3.831 millones comparado con los \$ 1.595 millones del ejercicio anterior, lo que equivale a un aumento de \$ 2.236 millones (o 140%), principalmente por mayores depreciaciones de propiedades, planta y equipos.

Resultado Bruto

El resultado bruto de la Sociedad ascendió a \$ 4.936 millones y \$ 2.178 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, con márgenes de contribución del 56% y 58%, respectivamente.

Gastos de administración

Los gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascendieron a \$ 181 millones en comparación con \$ 249 millones del ejercicio comparativo, debido principalmente a la disminución de honorarios por servicios administrativos.

Otros ingresos y egresos operativos

Los otros ingresos y egresos operativos totalizaron ganancias de \$ 42 millones y pérdidas \$34 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente; principalmente por el recupero de gastos en el presente ejercicio.

Resultados financieros, netos

Los Resultados financieros netos totalizaron pérdidas de \$ 735 millones y \$ 907 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. La variación corresponde principalmente a la registración de pérdidas por interés financieros en 2022, parcialmente compensado la registración de pérdidas por intereses fiscales y diferencias de cambio en 2023.

Resultado neto

El resultado neto de la Sociedad ascendió a ganancias de \$ 2.571 millones y pérdidas de \$ 1.458 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. La variación corresponde principalmente a la mejora en el resultado operativo y el menor cargo por impuesto a las ganancias.

El resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascendió a una ganancia de \$ 51,918 millones, en comparación con una ganancia de \$ 693 millones para el ejercicio comparativo.

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Memoria (Continuación)

ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Flujos netos de efectivo utilizados (generados) por las actividades operativas	(5.887)	2.379
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de inversión	-	328
Flujos netos de efectivo generados (utilizados) en las actividades de financiación	8.223	(4.001)
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2.336</u>	<u>(1.294)</u>

ÍNDICES

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Liquidez ⁽¹⁾	0,47	0,11
Solvencia ⁽²⁾	0,96	0,80
Inmovilización del capital ⁽³⁾	0,92	0,96
Rentabilidad ⁽⁴⁾	0,07	(0,04)
Endeudamiento ⁽⁵⁾	1,05	1,25
Razon del patrimonio al activo ⁽⁶⁾	0,49	0,44

⁽¹⁾ Activo corriente/Pasivo corriente

⁽²⁾ Patrimonio/Total del Pasivo

⁽³⁾ Activo no corriente/Total del Activo

⁽⁴⁾ Resultado del período/Patrimonio promedio

⁽⁵⁾ Pasivo total/Patrimonio neto

⁽⁶⁾ Patrimonio neto/Total activo

Memoria (Continuación)

DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Teniendo en cuenta que el resultado del ejercicio arrojó una ganancia de \$ 2.571 millones y al 31 de diciembre de 2023 los resultados no asignados totalizan pérdidas por \$ 47.563 millones el Directorio de la Sociedad resuelve proponer que dicho saldo se pase a nuevo ejercicio.

La Sociedad presenta capital de trabajo negativo por \$ 12.359 millones. Cabe destacar que la Sociedad se encuentra analizando distintos escenarios y posibles cursos de acción alternativos que permitan mejorar su situación financiera.

El Directorio expresa su agradecimiento a todos los colaboradores de la empresa por el trabajo realizado y por los logros técnicos y económicos obtenidos, así como por su compromiso con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2024

EL DIRECTORIO

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los Estados Financieros de la Sociedad.

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BNA	Banco de la Nación Argentina
BO	Boletín Oficial
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IGJ	Inspección General de Justicia
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPC	Índice de Precios al Consumidor
La Sociedad	Vientos de Arauco Renovables S.A.U.
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MLC	Mercado Libre de Cambios
MW	Megavatios
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PESA/Sociedad controlante	Pampa Energía S.A.
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
TEA	Tasa de interés efectiva anual
UGE	Unidades Generadoras de Efectivo
US\$	Dólares estadounidenses
VAR/ La sociedad	Vientos de Arauco Renovables S.A.U.
WACC	Weighted Average Cost of Capital

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

Domicilio legal:	Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Diseño, construcción, puesta en marcha, operación, desarrollo y mantenimiento de parques generadores de energía de fuentes renovables, comercialización de energía generada por tales medios y todas las obras y tareas relacionadas.
Fechas de inscripción en el Registro Público de comercio:	
Del contrato social:	4 de noviembre de 2016
De la última modificación:	21 de febrero de 2019
Sociedad controladora:	PESA
Domicilio legal:	Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarburíferos, desarrollo de actividades mineras, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados; y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior.
Porcentaje de participación directa de la sociedad controladora sobre el capital y los votos:	100%
Número de inscripción en la IGJ:	1.905.891
Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social:	4 de noviembre de 2115

Capital social:

Clases de Acciones	Total
Acciones ordinarias escriturales V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción, en circulación	16.492.766.300

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Oscar Turienzo
Presidente

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Estado de Resultado Integral

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentado en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Ingresos por ventas	6	8.767	3.773
Costo de ventas	7	(3.831)	(1.595)
Resultado bruto		<u>4.936</u>	<u>2.178</u>
Gastos de administración	8.1	(181)	(249)
Otros ingresos operativos	8.2	1.471	158
Otros egresos operativos	8.2	(1.429)	(192)
Resultado operativo		<u>4.797</u>	<u>1.895</u>
Ingresos financieros	8.3	27	-
Gastos financieros	8.3	(652)	(1.009)
Otros resultados financieros	8.3	(110)	101
Total resultados financieros, neto		<u>(735)</u>	<u>(908)</u>
Resultado antes de impuestos		<u>4.062</u>	<u>987</u>
Impuesto a las ganancias	8.4	(1.491)	(2.445)
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		<u>2.571</u>	<u>(1.458)</u>
Otro resultado integral			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión		49.347	2.151
Otro resultado integral del ejercicio		<u>49.347</u>	<u>2.151</u>
Ganancia integral del ejercicio		<u>51.918</u>	<u>693</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Oscar Turienzo
Presidente

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023, presentado en forma comparativa.

Expresado en millones de pesos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	9.1	118.326	27.379
Otros créditos	10.1	2.964	-
Total del activo no corriente		<u>121.290</u>	<u>27.379</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Créditos por venta y otros créditos	10.1	8.486	1.064
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.2	2.336	-
Total del activo corriente		<u>10.822</u>	<u>1.064</u>
Total del activo		<u>132.112</u>	<u>28.443</u>
PATRIMONIO			
Capital social	11	16.493	16.493
Otro resultado integral		95.643	8.080
Resultados no asignados		(47.563)	(11.918)
Total del patrimonio		<u>64.573</u>	<u>12.655</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo por impuesto diferido	9.2	27.992	6.028
Pasivo por impuesto a las ganancias		1.941	-
Préstamos	10.3	11.469	-
Otras deudas	10.4	2.956	-
Total del pasivo no corriente		<u>44.358</u>	<u>6.028</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cargas fiscales		-	1.032
Préstamos	10.3	13.107	-
Deudas comerciales y otras deudas	10.4	10.074	8.728
Total del pasivo corriente		<u>23.181</u>	<u>9.760</u>
Total del pasivo		<u>67.539</u>	<u>15.788</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>132.112</u>	<u>28.443</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Oscar Turienzo
Presidente

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentado en forma comparativa.

Expresado en millones de pesos

	Aporte de los propietarios	Resultados acumulados		Total patrimonio
	Capital social	Otro resultado integral	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	256	1.267	(5.798)	(4.275)
Capitalización de Deuda	16.237	-	-	16.237
Pérdida del ejercicio	-	-	(1.458)	(1.458)
Otro resultado integral del ejercicio	-	6.813	(4.662)	2.151
Ganancia (Pérdida) integral del ejercicio	-	6.813	(6.120)	693
Saldos al 31 de diciembre de 2022	16.493	8.080	(11.918)	12.655
Ganancia del ejercicio	-	-	2.571	2.571
Otro resultado integral del ejercicio	-	87.563	(38.216)	49.347
Ganancia (Pérdida) integral del ejercicio	-	87.563	(35.645)	51.918
Saldos al 31 de diciembre de 2023	16.493	95.643	(47.563)	64.573

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Oscar Turienzo
Presidente

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Estado de Flujos de Efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentado en forma comparativa.

Expresado en millones de pesos

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
Flujos de efectivo de las actividades operativas:			
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		2.571	(1.458)
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas	12.1	4.597	4.783
Cambios en activos y pasivos operativos	12.2	(13.055)	(946)
Flujos netos de efectivo (aplicados a) generados por las actividades operativas		(5.887)	2.379
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Pago por adquisiciones de propiedades, planta y equipo		-	(10)
Cobros por ventas de títulos públicos, netos		-	338
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de inversión		-	328
Flujos de efectivo de las actividades financiación:			
Préstamos obtenidos	10.3	8.223	-
Pago de préstamos		-	(3.148)
Pago de intereses de préstamos		-	(853)
Flujos netos de efectivo generados por (aplicados a) las actividades de financiación		8.223	(4.001)
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		2.336	(1.294)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		-	23
Diferencia de conversión y de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		-	1.271
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de		2.336	(1.294)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	10.2	2.336	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Oscar Turienzo
Presidente

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información general de la Sociedad

La Sociedad tiene por objeto la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dicho objeto incluye el diseño, la construcción, la puesta en marcha, la operación, el desarrollo y el mantenimiento de parques generadores de energía eólica y de otros tipos de energía, así como la comercialización de la energía generada por tales medios y todas las obras y tareas asociadas, anexas y relacionadas a esas clases de emprendimientos en el país y en el exterior.

La Sociedad fue constituida originalmente como una sociedad de propósito específico para suscribir el Contrato de Abastecimiento al MEM con CAMMESA y para el desarrollo del proyecto Parque Eólico Arauco (Central Arauco II - Etapas 1 y 2-) que posee una potencia de 99,75 MW.

Con fecha 12 de enero de 2017, la Sociedad suscribió el Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable con CAMMESA para la venta de la totalidad de la energía a ser generada por el Parque Eólico Arauco II -Etapas 1 y 2-, durante la vigencia de 20 años a partir de la fecha de habilitación comercial del proyecto.

Con fecha 13 de marzo de 2020, CAMMESA mediante Nota N° B-148556-1 notificó a la Sociedad que se habilitaba la operación comercial en el MEM del Parque Eólico Arauco II -Etapas 1 y 2- por una potencia neta a inyectar al SADI de hasta 99,75 MW, a partir del 14 de marzo de 2020.

1.2 Contexto económico en el que opera la Sociedad

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables experimentan volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

En el ámbito local, la economía Argentina fue afectada durante la primera mitad de 2023, y por tercer año consecutivo, por el fenómeno climático de La Niña, que extendió el periodo de sequía afectando la producción agrícola y generando un impacto adverso significativo en las exportaciones y los ingresos fiscales. Como consecuencia de lo anterior, a finales de agosto de 2023, el Fondo Monetario Internacional concedió la flexibilización de ciertas metas fiscales y monetarias para el país y otorgó el acceso a alrededor de US\$7.500 millones, junto con el compromiso de implementar un nuevo paquete de políticas.

Finalmente, el 10 diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina que propone avanzar con la desregulación de la economía y con una serie de reformas estructurales tendientes a liberar las restricciones para invertir y operar en el país. Dentro de las primeras medidas, el 21 de diciembre de 2023, se dictó el Decreto PEN N° 70/23 “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, a través del cual declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025 y sentó las bases para la desregulación económica y reforma del Estado y dispuso amplias modificaciones a distintos regímenes legales.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Oscar Turienzo
Presidente

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 1: (Continuación)

El Decreto PEN pretende modificar 300 leyes incluyendo reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras. Si bien el Decreto PEN debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

Por otro lado, el 18 de diciembre de 2023, se dictó el Decreto PEN N° 55/23 por medio del cual se declaró la emergencia del sector energético nacional abarcando los segmentos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y transporte y distribución de gas natural, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

En líneas generales, la grave sequía deterioró las condiciones económicas y profundizó los desequilibrios macroeconómicos preexistentes. La economía argentina verificó una caída acumulada del 1,6% del Producto Bruto Interno al tercer trimestre de 2023, una inflación acumulada del 211,4% considerando el IPC y una depreciación del 356,3% del peso frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA, para el ejercicio 2023. Por su parte, se registró un crecimiento acumulado del 6,4% del Producto Bruto Interno al tercer trimestre de 2022, un aumento del IPC en 94,8% y una depreciación del 72,5% del peso frente al dólar estadounidense, para el ejercicio 2022.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Las reformas propuestas por el nuevo gobierno iniciaron su proceso de discusión legislativa. No es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: MARCO REGULATORIO

2.1 Principales regulaciones en el mercado eléctrico

2.1.1 Mercado a Término de Fuente Renovable (el régimen "MATER")

El 20 de marzo de 2023, se dictó la Resolución SE N° 165/23, por medio de la cual se modificó el régimen de penalidades aplicables a los proyectos MATER y Renovar, incluyendo dentro del régimen a los proyectos adjudicados bajo Renovar MiniRen Ronda 3. Asimismo, se incluyó dentro del régimen a las sanciones por incumplimiento de abastecimiento de la energía comprometida, a ser descontadas en 12 cuotas mensuales y consecutivas a partir de la habilitación comercial, manteniendo la opción a favor del generador de cancelar las sanciones en 48 cuotas mensuales y consecutivas aplicándose una TEA del 1,7% en dólares. A fin de no afectar el mantenimiento mínimo de los proyectos, para aquellos que hayan optado por el esquema de 48 cuotas, se estableció un tope de descuento del 20% de la transacción mensual a percibir por el generador.

El saldo por aplicación del mencionado tope, se descontará en la primera transacción en la que la penalidad sea menor al tope indicado, en caso que se supere el número de cuotas, se mantendrá el esquema hasta la total cancelación de las penalidades, y en caso que se supere el plazo del contrato, se podrá reestructurar el esquema de pago o incrementar el tope del descuento al 40% de la transacción.

Por otro lado, la Resolución SE N° 883/23 aprobó un mecanismo de compensación de penalidades para los contratos de abastecimiento en el marco de programas Renovar con inversiones en nueva potencia de generación renovable. Esta posibilidad se habilita respecto de las penalidades por demora, por deficiencia y por componente nacional.

2.1.2 Programas Renovar

A fin de cumplir los objetivos fijados en la Leyes N° 26.190 y N° 27.191 de fomento de uso de fuentes renovables de energía, el MEyM convocó a rondas abiertas para la contratación en el MEM de energía eléctrica de fuentes renovables de generación (Programas Renovar Rondas 1, 1,5 y 2). Las convocatorias tuvieron por objeto asignar contratos de potencia en distintas tecnologías (eólica, solar, biomasa, biogás y pequeños aprovechamientos hidráulicos de hasta 50 MW de potencia).

Los proyectos adjudicados, celebraron contratos de abastecimiento de energía eléctrica renovables para la comercialización de un bloque anual de energía eléctrica comprometida por un plazo de 20 años.

Adicionalmente se establecieron diversas medidas de incentivo para la construcción de proyectos de generación de energía de fuentes renovables entre los que se incluyen beneficios fiscales (devolución anticipada de IVA, amortización acelerada en el impuesto a las ganancias, exenciones de derechos de importación, etc.) y la constitución del Fondo para el Desarrollo de Energías Renovables ("FODER") destinado, entre otros objetivos, al otorgamiento de préstamos y aportes de capital que contribuyan a la financiación de tales proyectos.

En el marco de los programas Renovar, la Sociedad, posee un contrato de abastecimiento con CAMMESA por un total de 99,75 MW.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

2.2 Regulaciones tributarias

Por medio de la Ley N° 27.430, Ley N° 27.541, Ley N° 27.630 y Ley N° 27.701, se introdujeron varios cambios en el tratamiento de impuestos, cuyos componentes clave son los siguientes:

2.2.1 Alícuota de Impuesto a las ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el BO la Ley N° 27.630, que modificó la alícuota del impuesto a las ganancias aplicable con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. La ley establece la aplicación de un esquema escalonado de alícuotas y, de corresponder, un impuesto fijo de acuerdo con el nivel de ganancia neta imponible acumulada: (i) para ganancias netas acumuladas de hasta \$ 5 millones establece una alícuota del 25%; (ii) para ganancias netas acumuladas de entre \$ 5 y \$ 50 millones, establece un impuesto fijo de \$ 1,25 millones más una alícuota del 30% sobre el excedente de \$ 5 millones; y (iii) para ganancias netas acumuladas superiores a \$ 50 millones, establece un impuesto fijo de \$ 14,75 millones más una alícuota del 35% sobre el excedente de \$ 50 millones. El monto de las ganancias netas acumuladas se ajusta anualmente, a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC publicada por el INDEC. El monto de las ganancias netas acumuladas se ajustará anualmente, a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC publicada por el INDEC .

2.2.2 Impuesto a los dividendos

La Ley N° 27.430 y las modificaciones introducidas por la Ley N° 27.541 y la Ley N° 27.630, introdujeron un impuesto del 7% sobre los dividendos derivados de utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 que sean distribuidos, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

2.2.3 Ajuste por inflación fiscal

La Ley N° 27.430 establece las siguientes reglas para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias:

- (i) la actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, considerando las variaciones porcentuales del IPC que suministre el INDEC; y
- (ii) la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias cuando se verifique un porcentaje de variación -del índice de precios mencionado- acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%

La Ley N° 27.541 dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo que se determine como consecuencia de la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Con fecha 1 de diciembre de 2022, se publicó en el BO la Ley N° 27.701, que establece que aquellos contribuyentes que determinen un ajuste por inflación positivo en el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2022 inclusive, podrán imputar un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Este cómputo sólo resulta procedente para los sujetos cuya inversión en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso, excepto automóviles, durante cada uno de los dos períodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio del período de que se trate, sea superior o igual a \$ 30.000 millones.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, esta disposición no ha sido reglamentada.

La Sociedad registra el impacto del ajuste por inflación fiscal para cada uno de los ejercicios fiscales en los que resulte de aplicación el mismo (ver Nota 8.4).

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

2.2.4 Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (“PAIS”) para operaciones de importación y adquisición de servicios en el exterior

El Decreto PEN N° 377/23, de fecha 24 de julio de 2023, hace extensiva la aplicación del impuesto PAIS a la adquisición de servicios en el exterior y a las operaciones de importación de determinadas mercaderías, a excepción de bienes vinculados con el sector energético de acuerdo a lo reglamentado por la SE. Asimismo, la reglamentación mediante Resolución AFIP N° 5.393/23, de fecha 25 de julio de 2023, dispuso el ingreso de un pago a cuenta del impuesto PAIS del 95% del total del impuesto final a ingresar en el caso de determinadas importaciones de bienes y mercaderías. Dicho pago a cuenta deberá ser ingresado por el importador en oportunidad de la oficialización del destino de importación. El saldo por el 5% de impuesto PAIS restante se debe cancelar en el momento de acceder al MLC en oportunidad del pago al exterior, actuando el banco interviniente en carácter de agente de percepción y liquidación.

2.2.4.1 Exención del Impuesto PAIS para operaciones de importación

La SE a través las Resoluciones N° 671/23, 714/23, 824/23 y 955/23 reglamentó la exención de la aplicación del impuesto PAIS a operaciones de importación de mercaderías relacionadas con el sector energético.

De esta forma quedan exentas de la aplicación de dicho impuesto las operaciones de importación de:

- i) combustibles líquidos, gas natural y energía eléctrica;
- ii) mercaderías destinadas a la construcción y puesta en marcha del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner, la reversión del Gasoducto Norte y conexas y las obras integrantes del Programa Sistema de Gasoductos;
- iii) bienes destinados a obras generación de energía eléctrica con o sin financiamiento del exterior para el pago de las importaciones;
- iv) mercaderías para obras y mantenimientos para proyectos de generación de energías renovables comprendidos en los anexos de las resoluciones reglamentarias, entre los cuales se incluye el Parque Eólico Arauco;
- v) mercaderías para mantenimientos y obras en centrales de generación térmica e hidroeléctrica incluidos en los listados anexos a las resoluciones reglamentarias.

2.3 Regulaciones de acceso al MLC

El BCRA introdujo medidas, a partir de 2020, con el objetivo de regular los ingresos y egresos en el MLC a efectos de mantener la estabilidad cambiaria y proteger las reservas internacionales ante el alto grado de incertidumbre y volatilidad del tipo de cambio, incluyendo restricciones relacionadas, con la operatoria de activos bursátiles por parte de las sociedades y la disposición de activos líquidos en el exterior. En particular, a partir del 11 de diciembre de 2023, toda operación de demanda de moneda extranjera en el MLC, requiere conformidad previa del BCRA.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

A continuación se detallan determinadas excepciones al requisito de conformidad previa para acceder al MLC:

En primer lugar, se puede acceder al MLC en materia de egresos, sin la conformidad previa del BCRA, a través de la presentación de una declaración jurada en la que conste que la totalidad de las tenencias de moneda extranjera en el país se encuentran depositadas en cuentas en entidades financieras locales y que no se poseen activos externos líquidos disponibles por un monto superior a US\$ 100.000. En caso que dichos activos externos líquidos superen los US\$ 100.000, podrá presentarse una declaración jurada adicional en la que conste que no existe tal exceso porque se realizaron pagos por el MLC a través de operaciones de canje y/o arbitraje con fondos depositados.

A partir del 13 de diciembre de 2023, se puede acceder al MLC, sin conformidad previa del BCRA, para pagos diferidos de nuevas importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero, según el tipo de bien y conforme los cronogramas previstos. Por otro lado, respecto al pago de servicios prestados por no residentes, según el tipo y plazo de pago, se puede acceder al MLC una vez prestados y/o devengados dichos servicios.

Asimismo, en caso de haber solicitado acceso al MLC, es obligatorio ingresar y liquidar en el MLC, dentro de los 5 días hábiles de su puesta a disposición, aquellos fondos que se reciban en el exterior originados en el cobro de préstamos otorgados a terceros, el cobro de depósitos a plazo o de la venta de cualquier tipo de activo, cuando el activo hubiera sido adquirido, el depósito constituido o el préstamo otorgado con posterioridad al 28 de mayo de 2020.

En cuanto a la operatoria de activos bursátiles, se establece que se podrá acceder al MLC sin solicitar conformidad previa del BCRA mediante la presentación de una declaración jurada en la que conste que, en la fecha de acceso al MLC y en los 90 o 180 días corridos anteriores, en caso que se utilicen títulos valores emitidos bajo legislación argentina o legislación extranjera, respectivamente, de manera directa o indirecta o por cuenta y orden de terceros, no se concertaron en el país ventas de títulos valores emitidos por residentes con liquidación en moneda extranjera, canjes de títulos valores emitidos por residentes por activos externos, transferencias de títulos valores a entidades depositarias del exterior, adquisiciones en el país con liquidación en pesos de títulos valores emitidos por no residentes, adquisiciones de CEDEAR representativos de acciones extranjeras, adquisiciones de títulos valores representativos de deuda privada emitida en jurisdicción extranjera, ni entregas de fondos en moneda local ni otros activos locales (excepto fondos en moneda extranjera depositados en entidades financieras locales) a ninguna persona (sea humana o jurídica, residente o no residente, vinculada o no), recibiendo como contraprestación previa o posterior, de manera directa o indirecta, por sí o a través de una entidad vinculada, controlada o controlante, activos externos, criptoactivos o títulos valores depositados en el exterior; y por último, debe constar el compromiso de no concertar las operaciones detalladas durante los 90/180 días corridos siguientes a la solicitud de acceso al MLC. Asimismo, para el acceso de personas jurídicas al MLC, se requiere la presentación de una declaración jurada adicional donde conste: (a) el detalle de las personas humanas o jurídicas que ejercen control directo según las normas del BCRA; y (b) que en el día en que se solicita el acceso al MLC y en los 180 días corridos anteriores no se entregaron en Argentina fondos en moneda local ni otros activos locales líquidos (excepto fondos en moneda extranjera depositados en entidades financieras locales), a ninguna persona humana o jurídica que ejerza control directo, o a otras empresas con las que integre un mismo grupo

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

económico, salvo aquellos directamente asociados a operaciones habituales de adquisición de bienes y/o servicios. El requisito indicado en el punto (b) se considera cumplido si se presenta una declaración jurada respecto a operaciones con títulos valores de cada una de dichas personas humanas o jurídicas, conforme la normativa cambiaria vigente. Finalmente, con fecha 28 de septiembre de 2023, el BCRA estableció que no deberán tenerse en cuenta las ventas de títulos valores con liquidación en moneda extranjera en el país o en el exterior cuando la totalidad de los fondos obtenidos de tales liquidaciones se haya utilizado o se utilice dentro de los 10 días corridos a ciertas operaciones listadas en normativa del BCRA.

Por su parte, el BCRA extendió la obligación de presentar un plan de refinanciación para ciertos endeudamientos y vencimientos de capital programados hasta el 31 de diciembre de 2023, en función de los siguientes criterios: (i) el acceso al MLC por hasta el 40% del monto de capital, en el plazo original; y (ii) la refinanciación del capital restante, con nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años. En el marco de dicho proceso de refinanciación, se admite el acceso al MLC para precancelación de capital, intereses o canje de deuda, con una antelación de hasta 45 días corridos a la fecha de vencimiento, siempre y cuando se verifique la totalidad de las condiciones requeridas por la norma. Asimismo, el BCRA admite el acceso al MLC para la cancelación de endeudamientos financieros con el exterior (siempre que no sean partes vinculadas) durante el mes de diciembre de 2023 a partir de la fecha de vencimiento del servicio de capital o interés a pagar. También se puede acceder hasta 3 días hábiles antes de la fecha de vencimiento en la medida que el pago se concrete mediante la realización de un canje y/o arbitraje contra una cuenta local en moneda extranjera del cliente habilitado para realizar dicho pago.

Por otro lado, en octubre de 2022, se reemplazó al Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (“SIMI”) y al Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios (“SIMPES”) por el Sistema de Importaciones de la República Argentina (“SIRA”) y el Sistema de Importaciones de la República Argentina y Pagos de Servicios del Exterior (“SIRASE”), respectivamente. Asimismo, el BCRA estableció que, mediante estos nuevos mecanismos, no podrán realizarse más pagos anticipados, ni vista, ni pagos de deudas comerciales sin registro aduanero, excepto para ciertos casos establecidos en la regulación. Posteriormente, el 26 de diciembre de 2023, se derogó el régimen de SIRA y SIRASE y se creó un nuevo régimen denominado Sistema Estadístico de Importaciones (“SEDI”) el cual prevé que: (i) la declaración tiene un plazo de validez de 360 días desde el estado de salida; (ii) el análisis de la situación tributaria y la capacidad económica financiera se realiza de manera previa a la oficialización de la declaración; (iii) los organismos estatales tendrán 30 días para pronunciarse y vencido ese plazo sin pronunciación, la declaración pasará de forma automática a estado de salida y (iv) no se debe informar ni requerir aprobación respecto a fecha de acceso al MLC. Adicionalmente, se crea el Padrón de Deuda Comercial por Importaciones con Proveedores del Exterior en el cual deberán inscribirse los sujetos que cuenten con deuda comercial por importaciones de bienes y/o de servicios con fecha de oficialización anterior al 13 de diciembre de 2023. La Sociedad se ha inscripto en dicho padrón.

Cabe resaltar que la información detallada no enumera la totalidad de las regulaciones cambiarias que pueden resultar aplicables, para obtener más información sobre las políticas cambiarias de Argentina puede visitar el sitio web del Banco Central: www.bcra.gov.ar.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, emitidas por el IASB, están expresados en miles de pesos y han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 5 de marzo de 2024. En la Nota 4 se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros, las cuales se han aplicado de manera uniforme.

La presente información financiera ha sido preparada bajo la convención del costo histórico, excepto por la medición de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha aplicado las Normas de contabilidad NIIF y/o sus modificaciones de forma anticipada.

4.1. Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2023 y han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2023:

- NIIF 17 “Contratos de seguros” (emitida en mayo de 2017 y modificada posteriormente en junio de 2020 y diciembre de 2021)
- NIC 1 “Presentación de estados financieros” (modificada en febrero de 2021)
- NIC 8 “Políticas Contables” (modificada en febrero de 2021)
- NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” (modificada en mayo de 2021 y mayo de 2023)

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

4.2. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 16 “Arrendamientos”: modificada en septiembre de 2022. Incorpora modificaciones relativas a transacciones de venta con arrendamiento posterior. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

- NIC 1 “Presentación de estados financieros”: modificada en febrero de 2021. Incorpora modificaciones relativas a la información a revelar sobre políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos financieros – información a revelar”: modificadas en mayo de 2023. Incorpora requerimientos de revelación de información sobre acuerdos de financiación con proveedores que permita evaluar los efectos de tales acuerdos en el pasivo, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”: modificada en agosto de 2023. Incorpora el tratamiento contable en caso de falta de convertibilidad de moneda, estableciendo los lineamientos para la estimación del tipo de cambio para reflejar la tasa a la cual tendría lugar cada transacción en la fecha de medición, con las condiciones económicas prevaletentes. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el contexto cambiario a efectos de evaluar la falta de convertibilidad de la moneda y, en caso de corresponder, el impacto de su aplicación en los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad.

4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

4.3.1 Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los Estados Financieros se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y, conforme los requerimientos de CNV, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina.

4.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el estado de resultado integral, a excepción de los montos que son capitalizados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.3.3 Conversión a moneda de presentación

Los resultados y posición financiera de la Sociedad se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada período:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en “Otros resultados integrales”.

4.3.4 Presentación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad presenta, las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados apropiadas a cada una de las partidas que les dieron origen.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

4.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se valúan siguiendo el modelo del costo. Se registran a costo de adquisición, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Sociedad y el costo se puede medir con fiabilidad. El valor en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja cuando se reemplaza. El resto de las reparaciones y mantenimiento se registran en resultados cuando se incurren.

El valor residual y las vidas útiles remanentes de los activos son revisados, y ajustados en caso de corresponder en cada cierre de ejercicio. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, el importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

Las ganancias y pérdidas por ventas de propiedades, planta y equipo se calculan a partir de la comparación del precio de venta con el importe en libros del bien.

La depreciación de los activos es calculada usando el método de línea recta, en función de la vida útil estimada.

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos no financieros se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros podría no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor en uso de un activo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que se generan flujos de efectivo identificables por separado que son independientes de los flujos de otros activos o grupo de activos (UGE).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

4.6 Activos financieros

4.6.1 Clasificación

En función del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo, la Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i. aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados, y
- ii. aquellos que se miden posteriormente a costo amortizado.

La sociedad reclasifica los activos financieros cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

4.6.2 Reconocimiento y baja

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de liquidación. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos han expirado o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.6.3 Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados y se presentan dentro del concepto “Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros” en la línea “Otros resultados financieros”, del estado de resultado integral. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

4.6.4 Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, de corresponder.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre los créditos por ventas y otros créditos con características de riesgo similar. En función de las características de riesgo de crédito compartidas y las pérdidas crediticias esperadas se determina en base a coeficientes calculados para distintos rangos de días de mora a partir del vencimiento.

Los coeficientes de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de cobro de las ventas durante el período de 24 meses previo al cierre de cada ejercicio, considerando las pérdidas crediticias históricas experimentadas dentro de este período que se ajustan, de corresponder, para reflejar información prospectiva que pudiera afectar la capacidad de los clientes para cancelar sus obligaciones.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.7 Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la provisión por deterioro, en caso de corresponder.

La Sociedad registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descrito en Nota 4.5. Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. La Sociedad entiende que los siguientes son indicios de incumplimiento: i) concurso, quiebra o inicio de gestión judicial; ii) estado de insolvencia que implique un alto grado de imposibilidad de cobro y iii) saldos vencidos mayores a 90 días.

En caso de corresponder, se han constituido provisiones por deterioro de créditos fiscales en base a la estimación de su no recuperabilidad dentro de los plazos legales de prescripción, y considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

4.8 Efectivo y equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro de los préstamos de corto plazo en el Estado de Situación Financiera y no se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujos de efectivo, por no ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.9 Patrimonio

La contabilización de los movimientos del patrimonio se efectúa de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

4.9.1 Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.9.2 Resultados no asignados

Comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Comprende el resultado del ejercicio, resultados no asignados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los transferidos de otro resultado integral, los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las Normas de contabilidad NIIF y las diferencias de conversión apropiadas a los resultados no asignados conforme política descrita en Nota 4.3.4.

La Resolución General CNV N° 593/11 estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales medidas. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

4.9.3 Otro resultado integral

Comprende las diferencias de conversión distintas de las originadas en ganancias reservadas y resultados no asignados que se presentan apropiadas a las partidas que les dieron origen conforme política descrita en Nota 4.3.4, y las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes a los planes de beneficios definidos y sus correspondientes efectos impositivos.

4.10 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

4.11 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos, utilizando el método del interés efectivo.

Los préstamos se dan de baja en el estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

En caso de modificación o canje de un contrato de deuda, la Sociedad registra la cancelación del pasivo original, y reconoce un nuevo pasivo financiero si las nuevas condiciones son sustancialmente diferentes a las originales.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

4.10.1 Costos por préstamos

Los costos de préstamos generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de un activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que se requiere para completar y preparar el activo para su uso previsto. Los activos aptos son activos que necesariamente requieren un período sustancial o prolongado de tiempo para prepararse para el uso que está destinado.

Los rendimientos por colocaciones transitorias de fondos por préstamos específicos pendientes de erogaciones en activos aptos se deducen de los costos por préstamos para capitalización.

Cualquier otro costo por préstamos se registra en el resultado del período en que se incurre.

4.11 Reconocimiento de ingresos

4.11.1 *Ingresos provenientes de contratos con CAMMESA (Resolución SE N° 220/07, Resolución SE N° 21/16, Resolución SE N° 287/17 y Programas Renovar)*

La Sociedad reconoce los ingresos por contratos de abastecimiento con CAMMESA por: i) disponibilidad de potencia, en caso de corresponder, mensualmente, a medida que las distintas centrales están disponibles para generar y ii) energía generada cuando se produce la entrega efectiva de la energía, en función del precio establecido en cada contrato. Los ingresos no se ajustan por efecto de componentes de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo promedio de 42 días, lo que es coherente con la práctica del mercado.

4.11.2 Otros ingresos

4.11.2.1 *Intereses*

Los ingresos por intereses de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se incluyen dentro del resultado por cambios en el valor razonable de dichos activos. Los ingresos por intereses de activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral se reconocen en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el valor del activo financiero antes de considerar la provisión por deterioro, excepto en caso de activos financieros deteriorados, en cuyo caso, la tasa de interés efectiva se aplica al valor de libros neto de la provisión por deterioro.

Los intereses comerciales correspondientes a recargos por mora en la cancelación de créditos por venta se exponen dentro del rubro otros ingresos operativos dado que suministran información relevante sobre la operación y flujos operativos del negocio.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.12 Impuesto a las Ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal, ni dio lugar a diferencias temporarias impositivas y deducibles de igual importe.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen activos o pasivos diferidos por las pérdidas o ganancias por exposición a la inflación fiscal que, conforme la Ley N° 27.541 y Ley N° 27.701, son diferidos y computados en períodos fiscales subsiguientes (Nota 2.2).

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

La tasa del impuesto a las ganancias utilizada al cierre del ejercicio en Argentina es 35% (ver Nota 2.2).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Por último, se han registrado créditos por aplicación del impuesto a la ganancia mínima presunta, previos a su derogación a partir del 1 de enero de 2019, que pueden computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

La Gerencia de la Sociedad evalúa la recuperabilidad de los créditos registrados, al cierre de cada ejercicio, y se constituyen provisiones en la medida que se estime que los importes computables no serán recuperables dentro de los plazos legales de prescripción, considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

4.13 Información por segmentos

La determinación de los segmentos de operación se realiza en base a los informes internos revisados por el Director Ejecutivo y utilizados en la toma de decisiones estratégicas. La Sociedad se dedica al negocio de generación de electricidad. Dado que se cumplen los criterios de agregación establecidos por la NIIF 8 "Segmentos de Operación", la Sociedad cuenta con un único segmento reportable.

La Sociedad gerencia su segmento de operación considerando el resultado neto del mismo. Dado que la Sociedad tiene un único segmento reportable, la información por segmentos es coincidente con la presentada en el estado de resultado integral.

Todas las ventas y activos de la Sociedad corresponden a Argentina, no habiendo transacciones o activos no corrientes en el exterior.

Las ventas efectuadas a CAMMESA representaron un 100% de las ventas de la Sociedad en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2023 y 2022.

4.14 Saldos y operaciones con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

NOTA 5: RIESGOS

5.1 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

5.1.1 Deterioro del valor de activos no financieros

Los activos no financieros son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

La Sociedad es en sí misma una UGE, la cual está constituida por el parque eólico. En consecuencia, la Sociedad representa el nivel más bajo de desagregación de activos que genera flujos de efectivo.

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que la UGE podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de la UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de los inventarios, el marco regulatorio de la industria energética (principalmente reconocimientos de precios esperados y mecanismos de compensación de gastos), las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.

El valor en uso la UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que se espera obtener de la UGE. La Gerencia utiliza presupuestos aprobados que cubren un período de 1 año, como base para las proyecciones de flujos de efectivo, que son luego extrapoladas a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. En particular, la tasa usada para el descuento de los flujos de fondos es la que mide la WACC. Para efectos del cálculo del valor razonable menos los costos de venta, la Gerencia utiliza el valor estimado de los flujos de efectivo futuros que un participante del mercado podría generar a partir de la UGE, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta de la UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

La Sociedad monitorea regularmente la existencia de sucesos o cambios en las circunstancias que pudieran indicar que el importe en libros podría no ser recuperable.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no identificó indicios que pudieran impactar en las premisas consideradas en la evaluación de recuperabilidad.

5.1.2 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible sea suficiente y esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de la estimada afectando la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

5.1.3 Provisiones por deterioro de activos financieros y otros créditos

La Sociedad se encuentra expuesta a pérdidas por incobrabilidad de créditos. La Gerencia estima la cobrabilidad final de las cuentas por cobrar.

La registración de pérdidas por deterioro de activos financieros y otros créditos con características de riesgo similar se basa en la mejor estimación de la Sociedad sobre el riesgo de incumplimiento y el cálculo de los coeficientes de pérdida crediticia esperada, en base a la información histórica del comportamiento de los clientes de la Sociedad, las condiciones del mercado actual y las estimaciones prospectivas al final de cada período sobre el que se reporta.

Para la estimación de las cobranzas, consideramos la capacidad con la que cuenta CAMMESA para cumplir con sus obligaciones de pago a los generadores y las resoluciones emitidas por la SE, que permiten a la Sociedad cobrar sus créditos con CAMMESA a través de diferentes mecanismos.

Puede ser necesario realizar ajustes a la provisión, si las condiciones económicas reales futuras difieren sustancialmente de los supuestos utilizados en la evaluación de cada ejercicio.

5.2 Riesgos financieros

5.2.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad. La metodología de gestión de riesgos adoptada es integrada, el foco no está puesto en los riesgos individuales de las operaciones de las Sociedad, sino en una perspectiva más amplia enfocada en el monitoreo de los riesgos que afectan a todo el portafolio. La estrategia de gestión de riesgos de la Sociedad busca lograr un balance entre los objetivos de rentabilidad y el nivel de exposición al riesgo. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. La Sociedad utiliza instrumentos derivados para cubrir ciertos riesgos cuando lo considera apropiado, de acuerdo con su política interna de gestión de riesgos.

La gestión del riesgo financiero es controlada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad, y han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros. Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

5.2.1.1 Riesgos de mercado

5.2.1.1.1 Riesgo de tipo de cambio

Los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad están expuestos a variaciones en los tipos de cambio entre la moneda funcional de la Sociedad, que es el dólar estadounidense y otras monedas, principalmente con respecto al peso argentino (que es la moneda de curso legal en la Argentina). En algunos casos, la Sociedad puede utilizar instrumentos financieros derivados para mitigar los riesgos asociados a los tipos de cambio.

Durante el ejercicio 2023, la divisa estadounidense registró un aumento de aproximadamente un 356,3% respecto del peso argentino, pasando de \$ 177,16 en diciembre 2022 a \$ 808,45 en diciembre 2023 y teniendo en cuenta que la Sociedad tiene una posición financiera activa neta en pesos argentinos, registró una pérdida neta por diferencia de cambio de \$ 432 millones.

5.2.1.1.2 Riesgo de precio

Las inversiones de la Sociedad en activos financieros clasificados “a valor razonable con cambios en resultados” son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las incertidumbres en relación con los valores futuros de estos activos.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no posee inversiones que la expongan a este riesgo.

5.2.1.1.3 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no posee endeudamiento que la exponga a un riesgo de fluctuaciones de tasa de interés.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

5.2.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

Prácticamente la totalidad de los créditos por ventas de la Sociedad se perciben a través de CAMMESA. La incapacidad de CAMMESA de pagar los créditos podría tener un efecto sustancialmente adverso sobre los ingresos de efectivo y, consecuentemente, sobre el resultado de las operaciones, la condición financiera y podría impactar en la capacidad de pago de la Sociedad.

5.2.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Dirección de Finanzas.

Los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la tesorería de la Sociedad que los invierte en valores negociables, depósitos a plazo y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez.

Es importante destacar que la Sociedad opera en un contexto económico cuyas principales variables experimentan volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional mencionados en la Nota 1.2.

Las restricciones impuestas por el BCRA (ver Nota 2.3) con el objetivo de regular los ingresos y egresos en el MLC y otras nuevas restricciones que pudieran imponerse en el futuro podrían afectar la capacidad de acceso al MLC de la Sociedad para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a planes de negocios, o bien, afectar de otra forma los negocios y los resultados de las operaciones de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones que afectan su negocio, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

A continuación, se expone la determinación del índice de liquidez de la Sociedad para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Activo corriente	10.822	1.064
Pasivo corriente	23.181	9.760
Índice	0,47	0,11

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento, considerando el período restante de la fecha del estado de situación financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	9.088	986	1.312	1.644	13.030
Préstamos	-	13.107	11.469	-	24.576
Total	9.088	14.093	12.781	1.644	37.606

Al 31 de diciembre de 2022	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Total
Deudas comerciales y otras deudas	2.621	6.107	8.728
Total	2.621	6.107	8.728

5.3 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

NOTA 6: INGRESOS POR VENTAS

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Ventas de energía - Programa Renovar	8.767	3.773
Total ingresos por ventas	8.767	3.773

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 7: COSTO DE VENTAS

	31.12.2023	31.12.2022
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	2.475	1.187
Compras de energía y transporte	123	65
Cánones	57	-
Operación y mantenimiento	1.025	271
Seguros	125	65
Honorarios y asesoramiento profesional	15	-
Diversos	11	7
Total costo de ventas	3.831	1.595

NOTA 8: OTRAS PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

8.1 Gastos de administración

	31.12.2023	31.12.2022
Honorarios y retribuciones por servicios	158	239
Retribuciones de los directores	-	10
Comunicaciones	14	-
Seguros	5	-
Diversos	4	-
Total gastos de administración	181	249

8.2 Otros ingresos y egresos operativos

	31.12.2023	31.12.2022
Otros ingresos operativos		
Recupero de seguros	2	135
Bajas de Activo por Derecho de Uso	-	23
Indemnidad contractual	1.361	-
Recupero de gastos	108	-
Total otros ingresos operativos	1.471	158
Otros egresos operativos		
Impuesto a los débitos y créditos	(66)	(21)
Baja de propiedades, planta y equipo	(2)	-
Penalidad contractual	(1.361)	-
Diversos	-	(171)
Total otros egresos operativos	(1.429)	(192)

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 8: (Continuación)

8.3 Resultados financieros

	31.12.2023	31.12.2022
Ingresos financieros		
Intereses financieros	27	-
Total ingresos financieros	27	-
Gastos financieros		
Intereses financieros	-	(1.008)
Intereses comerciales	(30)	-
Intereses fiscales	(598)	-
Otros intereses	(23)	-
Comisiones y otros gastos	(1)	(1)
Total gastos financieros	(652)	(1.009)
Otros resultados financieros		
Diferencia de cambio, neta	(432)	59
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	330	52
Otros resultados financieros	(8)	(10)
Total otros resultados financieros	(110)	101
Total resultados financieros, neto	(735)	(908)

8.4 Impuesto a las ganancias

	31.12.2023	31.12.2022
Impuesto diferido	1.233	1.266
Impuesto corriente	-	1.179
Diferencia entre la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada	258	-
Total cargo por impuesto a las ganancias - Pérdida	1.491	2.445

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 8: (Continuación)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable antes del impuesto:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	4.062	987
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del período a la tasa del impuesto	1.422	346
Ajuste por inflación impositivo	5.715	4.265
Efecto de la valuación de propiedades, planta y equipo	(9.313)	(2.254)
Efectos de las diferencias de cambio y otros resultados asociados a la valuación de la moneda, netos	3.798	88
Diferencia entre la provisión de impuesto a las ganancias e impuesto diferido del ejercicio anterior y la declaración jurada	61	-
Diversos	(192)	-
Total cargo por impuesto a las ganancias - Pérdida	<u>1.491</u>	<u>2.445</u>

NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

9.1 Propiedades, planta y equipo

Tipo de bien	Valores de origen				Al cierre
	Al inicio	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	
Parque eólico	17.567	-	-	62.599	80.166
Maquinarias e instalaciones	9.983	-	-	35.573	45.556
Obras civiles	4.582	-	-	16.326	20.908
Rodados	15	-	-	55	70
Obras en curso	-	28	-	37	65
Anticipos a proveedores	2	-	(2)	-	-
Totales al 31.12.2023	32.149	28	(2)	114.590	146.765
Totales al 31.12.2022	18.631	10	-	13.508	32.149
Tipo de bien	Depreciaciones				Al cierre
	Al inicio	Del período	Diferencias de conversión		
Parque eólico	(2.585)	(1.258)	(11.288)	(15.131)	
Maquinarias e instalaciones	(1.497)	(831)	(6.781)	(9.109)	
Obras civiles	(686)	(381)	(3.109)	(4.176)	
Rodados	(2)	(5)	(16)	(23)	
Totales al 31.12.2023	(4.770)	(2.475)	(21.194)	(28.439)	
Totales al 31.12.2022	(1.832)	(1.187)	(1.751)	(4.770)	

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 9 (Continuación)

Valores residuales

Tipo de bien	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
Parque eólico	65.035	14.982
Maquinarias e instalaciones	36.447	8.486
Obras civiles	16.732	3.896
Rodados	47	13
Obras en curso	65	-
Anticipos a proveedores	-	2
Totales al 31.12.2023	118.326	
Totales al 31.12.2022		27.379

9.2 Pasivo por impuesto diferido

La composición del pasivo por impuesto diferido es la siguiente:

	31.12.2022	Cargo a resultados Ganancia (Pérdida)	Diferencias de conversión	31.12.2023
Quebrantos impositivos	-	661	542	1.203
Propiedades, planta y equipo	-	6.950	(6.950)	-
Créditos por ventas y otros créditos	-	3	(3)	-
Deudas comerciales y otras deudas	-	68	141	209
Ajuste por inflación Impositivo	-	694	(694)	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	71	56	127
Activo por impuesto diferido	-	8.447	(6.908)	1.539
Propiedades, planta y equipo	(5.032)	(10.421)	(13.445)	(28.898)
Créditos por ventas y otros créditos	-	(16)	(14)	(30)
Ajuste por inflación Impositivo	(996)	757	(364)	(603)
Pasivo por impuesto diferido	(6.028)	(9.680)	(13.823)	(29.531)
Pasivo por impuesto diferido, neto	(6.028)	(1.233)	(20.731)	(27.992)

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 9 (Continuación)

	31.12.2021	Cargo a resultados Ganancia (Pérdida)	Diferencias de conversión	31.12.2022
Quebrantos impositivos	376	(307)	(69)	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3	(3)	-	-
Deudas comerciales y otras deudas	301	(246)	(55)	-
Activo por impuesto diferido	680	(556)	(124)	-
Propiedades, planta y equipo	(2.201)	(785)	(2.046)	(5.032)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(1)	1	-	-
Ajuste por inflación Impositivo	(991)	74	(79)	(996)
Pasivo por impuesto diferido	(3.193)	(710)	(2.125)	(6.028)
Pasivo por impuesto diferido, neto	(2.513)	(1.266)	(2.249)	(6.028)

NOTA 10: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

10.1 Créditos por venta y otros créditos

	31.12.2023	31.12.2022
<u>No corriente</u>		
Créditos fiscales:		
- Impuesto a los ingresos brutos	5	-
Crédito por indemnidad contractual	2.959	-
Otros créditos	2.964	-
Total no corriente	2.964	-
<u>Corriente</u>		
CAMMESA	4.964	863
Créditos por ventas	4.964	863
Créditos fiscales:		
- Impuesto a las ganancias	241	-
- Impuesto al valor agregado	1.309	64
Gastos pagados por adelantado	145	25
Crédito por indemnidad contractual	1.315	-
Saldos con partes relacionadas	13	43
Diversos	512	69
Otros créditos	3.522	201
Total corriente	8.486	1.064

Los otros créditos a largo plazo fueron medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

10.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Bancos	1	-
Fondos comunes de inversión	2.335	-
Total	<u>2.336</u>	<u>-</u>

10.3 Préstamos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<u>No corriente</u>			
Saldos con partes relacionadas	13	11.469	-
Total no corriente		<u>11.469</u>	<u>-</u>
 <u>Corriente</u>			
Saldos con partes relacionadas	13	13.107	-
Total corriente		<u>13.107</u>	<u>-</u>

Los préstamos a largo plazo fueron medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

El importe de los préstamos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el ejercicio fue la siguiente:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Saldo al inicio del ejercicio	-	19.394
Préstamos recibidos	8.223	-
Préstamos pagados	-	(3.148)
Capitalización de deudas	-	(16.237)
Intereses pagados	-	(853)
Intereses devengados	-	995
Diferencias de conversión	16.353	7.993
Disminución de deuda ⁽¹⁾	-	(8.144)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>24.576</u>	<u>-</u>

⁽¹⁾ Reclasificado a otras deudas

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

10.4 Deudas comerciales y otras deudas

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
No corriente			
Deuda por penalidad contractual		2.956	-
Total otras deudas		2.956	-
Total no corriente		2.956	-
Corriente			
Proveedores		1.513	585
Saldos con partes relacionadas	13	402	-
Total deudas comerciales		1.915	585
Deuda por penalidad contractual		1.315	-
Acreedores		6.844	-
Diversos		-	8.143
Total otras deudas		8.159	8.143
Total corriente		10.074	8.728

Las otras deudas a largo plazo fueron medidas a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

El importe en libros de las deudas comerciales y otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 11: PARTIDAS DEL PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social se compone de 16.492.766.300 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción.

Se detalla a continuación, la apertura de las diferencias de conversión originadas en la cuenta de capital:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Saldo al inicio del ejercicio	8.080	1.267
Variación del ejercicio	87.563	6.813
Saldo al cierre del ejercicio	<u>95.643</u>	<u>8.080</u>

NOTA 12: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

12.1 Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Impuesto a las ganancias	8.4	1.491	2.445
Intereses devengados	8.3	624	1.008
Depreciación de propiedades, planta y equipo	7	2.475	1.187
Diferencia de cambio, neta	8.3	432	(59)
Indemnidad contractual	8.2	(1.361)	-
Penalidad contractual	8.2	1.361	-
Recupero de gastos	8.2	(108)	-
Diversos		(317)	202
Total ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas		<u>4.597</u>	<u>4.783</u>

12.2 Cambios en activos y pasivos operativos

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Aumento de créditos por venta y otros créditos	(6.417)	(196)
(Disminución) Aumento de deudas comerciales y otras deudas	(6.509)	618
Disminución de cargas fiscales	(129)	(1.368)
Total cambios en activos y pasivos operativos	<u>(13.055)</u>	<u>(946)</u>

12.3 Operaciones que no afectan fondos

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo a través de aumento de deudas comerciales	(28)	-
Total operaciones que no afectan fondos	<u>(28)</u>	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 13: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Honorarios y retribuciones por servicios

<u>Sociedad controlante</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
PESA	119	-
Total	119	-

Corresponden a la prestación de servicios de asesoramiento que incluyen aspectos organizacionales, comerciales, administrativos, financieros y de gestión de recursos humanos, expuestos en gastos de administración.

b) Saldos con partes relacionadas

<u>Saldos al 31 de diciembre de 2023</u>	Deudas comerciales		Préstamos	
	<u>Corrientes</u>	<u>No corrientes</u>	<u>Corrientes</u>	
<u>Sociedad controlante</u>				
PESA	402	11.469	13.107	
Total	402	11.469	13.107	

<u>Saldos al 31 de diciembre de 2022</u>	Otros créditos	
	<u>Corrientes</u>	
<u>Sociedad controlante</u>		
PESA	43	
Total	43	

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 14: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ⁽¹⁾

	Tipo	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio vigente ⁽²⁾	Totales al 31.12.2023	Totales al 31.12.2022
ACTIVO					
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros créditos	US\$	4	808,45	2.959	-
Total del activo no corriente				2.959	-
ACTIVO CORRIENTE					
Créditos por ventas y otros créditos	US\$	8	808,45	6.603	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	0	808,45	1	-
Total del activo corriente				6.604	-
Total del activo				9.563	-
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos	US\$	14	808,45	11.469	-
Otras deudas	US\$	4	808,45	2.956	-
Total del pasivo no corriente				14.425	-
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales y otras deudas	US\$	12	808,45	9.667	8.188
Préstamos	US\$	16	808,45	13.107	-
Total del pasivo corriente				22.774	8.188
Total del pasivo				37.199	8.188
Posición Pasiva neta				27.636	8.188

⁽¹⁾ Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

⁽²⁾ El tipo de cambio utilizado corresponde al tipo de cambio vendedor vigente al 31.12.23 según BNA para dólares estadounidenses (US\$).

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 15: CAPITAL DE TRABAJO NEGATIVO

Al 31 de diciembre de 2023, el capital de trabajo de la Sociedad era negativo por \$ 12.359 millones. La Sociedad se encuentra analizando distintos escenarios y posibles cursos de acción alternativos que permitan mejorar su situación financiera.

NOTA 16: HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, hasta la emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectarlos significativamente.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Oscar Turienzo
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Presidente y Directores de
Vientos de Arauco Renovables S.A.U.
Domicilio legal: Maipú, 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-71540779-1

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Vientos de Arauco Renovables S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al período finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III. A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de diciembre de 2023 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables.
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para la Sociedad previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de marzo de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaína
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Vientos de Arauco Renovables S.A.U.

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos revisado los estados financieros adjuntos de Vientos de Arauco Renovables S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2022, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIFF adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante “FACPCE”) y aprobadas a su vez por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante “CPCECABA”), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas, debida a fraude o error.

Alcance de nuestro examen

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe con fecha 5 de marzo de 2024. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N°19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Opinión

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito más arriba, informamos que:

- a) en nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Vientos de Arauco Renovables S.A.U. al 31 de diciembre de 2023, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIFF.
- b) no tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Vientos de Arauco Renovables S.A.U., que:

- a) los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.
- b) hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la RT N° 45 de la FACPCE;
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Vientos de Arauco Renovables S.A.U. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el CPCECABA;
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora

Germán Wetzler Malbrán
Síndico Titular